



Ministerio de Educación,  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional La Plata

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Berisso, 26 FEB 2020

VISTO la solicitud de expedición de Título de Ingeniero Laboral, presentada por el egresado Colombo, Pablo Andrés, y otros

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a la formación de las respectivas actuaciones con la pertinente documentación del interesado;

Que la Comisión de Enseñanza aconseja despacho favorable a la solicitud presentada;

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto de la Universidad;

Por ello y de conformidad a las atribuciones otorgadas por la reglamentación vigente,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Autorizar el Certificado Final de Estudios para la expedición de Título de Ingeniero Laboral de los egresados que a continuación se detallan:


- Colombo, Pablo Andres
- Guzman, Dante Mariano
- Staniscia, Mario Jesús

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Resolución N° **047 - 2620**



  
Dra. Fabiana Prodanoff  
SECRETARÍA ACADÉMICA

  
Ing. CARLOS EDUARDO FANTINI  
DECANO